

LA IGLESIA DE CANARIAS ANTES Y DESPUES DEL CONCILIO DE TRENTO: 1522-1627 (I)

Julio Sánchez

Los sucesores de muros y de Vázquez de Arce insistieron en la línea catequética en las Visitas Pastorales, principalmente en los Mandatos del Obispo Martínez Cenicero sobre Doctrina Cristiana. En éstos encontramos normas cada vez más exigentes acerca de la obligación de todos los cristianos de conocer la Doctrina, de tal modo que la recepción de los sacramentos queda condicionada a aquella. Los Párrocos deberán negar el Bautizo, el Matrimonio e, incluso, la Absolución "a los ignorantes" una vez examinados. Se establece la Catequesis Dominical y en las Fiestas de Guardar para Adultos, o después de la Misa o por la tarde, "avisando a los feligreses a toque de campana". Además, en el Ofertorio de la Misa mayor "se ha de explicar uno o dos artículos de la fe y uno o dos mandamientos sin meterse en muchas dificultades". La catequesis infantil se convocará "por las calles, amonestando a los padres a que envíen a sus hijos a la Doctrina... y deben enseñar a dos o más niños que tengan habilidades, los cuales irán cantando la doctrina y los demás la irán repitiendo..."

Otra nota distintiva de esta época fue la celebración del Concilio de Trento, donde participaron tres Obispos de la diócesis de Canarias eminentes teólogos españoles: el franciscano Antonio de la Cruz y los dominicos De la Cerda y Melchor Cano. El Concilio fue clausurado en 1563 y tan sólo dos años más tarde, en 1565, el Cabildo prestó obediencia a sus acuerdos. Poco después se publicó el Catecismo de Pío V, que pasaría a ser el texto fundamental en la Diócesis.

Destacó como obispo conciliar Bartolomé de Torres, defensor de la Compañía de Jesús y gran amigo de San Francisco de Borja. Además de sólido teólogo, era un gran misionero y trajo con él a varios jesuitas para que misionaran las islas porque "hay grande miesse y grande aparejo para ella". Fueron las primeras misiones populares que se predicaron en la Diócesis, como proyecto nuevo de evangelización. Los jesuitas volvieron a misionar las islas en 1613, invitados por el Obispo Lope de Velasco,

conservándose interesantes testimonios y relatos de su labor.

Nuestras islas sufrieron diversos ataques de las escuadras de piratas, sobre todo a finales del siglo XVI y principios del XVII. La isla de Lanzarote fue la más castigada. Recordemos que en 1435 el papa Eugenio IV había ordenado el traslado de la sede de Lanzarote a Gran Canaria "por estar la isla muy expuesta a los piratas".

En tan sólo 50 años, entre 1569 y 1618, se ensañaron sobre ella los corsarios norteafricanos Calafat, Dogali, Morato Arráez y los argelinos Mostafá y Tabac Arráez. Muchos fueron los habitantes cautivados, para cuya liberación había que pagar un alto rescate. Ello ocasionó la ruina de muchas familias y, consecuentemente, de la isla. Surgieron las cofradías y obras pías de liberación de cautivos, bajo la protección de Nuestra Señora de las Mercedes, con el fin de hacer colectas para pagar los rescate. Esta devoción mariana se extendió por todas las islas y se erigieron en su honor capillas y ermitas. Precisamente la primera ermita a Ntra. Sra. de las Mercedes en Canarias, se levantó en Famara (norte de Lanzarote), a principios del siglo XV.

La ciudad de Las Palmas fue atacada en 1595 por el corsario inglés Drake y en 1599 fue devastada por los holandeses de Van der Does, que también atacó San Sebastián de la Gomera

y Santa Cruz de La Palma. Tenemos que subrayar el comportamiento comprometido y valiente de los Obispos Figueroa y Cenicero, clero y religiosos en la defensa de los ciudadanos, repartiendo alimentos y buscando refugio para ellos e, incluso, combatiendo al lado de los defensores.

Un hecho trágico ocurrió en las costas de Tzacorte (La Palma) en el verano de 1570, que sobrecogió a todo el Archipiélago: el martirio del padre Ignacio Azevedo y 39 compañeros jesuitas por los calvinistas franceses. Los misioneros eran portugueses y españoles que se dirigían al Brasil, pero fueron interceptados y asesinados por los hugonotes. La Iglesia los beatificó y su fiesta se celebra el 15 de Julio.



Retrato de Melchor Cano, de Antonio López. Monasterio de El Escorial. Al pie podemos leer en letras grandes "OBISPO CANARIENSE".